

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5292** ESTUDIOS VOLTISOL, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1123/09 ejecución 138/10) y para el pago de 3.495,04 euros de principal, 559,21 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Estudios Voltisol, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de febrero de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110012215-1